

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	3 rs	Un trimestre.	27 rs
Un año.	30 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 15	•	4 15	•
• • • á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
• • • á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	•
De Sevilla á Jerez.	7 15	•	3 15	•
• • • Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
• • • Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3	•

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 13 de Noviembre de 1883.

Núm. 8.481.

El Guadalete.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA.

Debemos este preferente lugar de nuestro periódico al acto que se celebró el domingo en el salon de las Casas Consistoriales, tan simpático é interesante por su significacion como escaso de concurrentes.

Omitiremos los comentarios que en la sesion oimos á varios circunstantes y á distinguidos y celosos profesores que lamentaban la ausencia de tantos compañeros. Acaso exceso de ocupaciones explicarian la falta de algunos cuya presencia allí era doblemente sentida.

De cualquier manera el acto es importante y digno de aplauso, como manifestacion de las nobles aspiraciones de una clase que sin duda anhela aumentar su crédito en el honroso palenque donde brillan al par el progreso científico y el generoso propósito de contribuir incesantemente al bien de la humanidad.

A las dos y media de la tarde, y teniendo á su derecha al señor Vicepresidente de la Academia don Vitalio de Coloma, y á su izquierda al Sr. D. Juan Argullós, que dignamente representaba á nuestro Instituto provincial, abrió la sesion el Sr. D. Francisco de P. Barea, como Presidente de la Academia, invitando al señor Secretario á que diese lectura del Discurso inaugural. El Sr. Escudero, con excelente entonacion, así lo hizo, y nosotros tenemos la satisfaccion de reproducir tan notable escrito, digno de la ilustracion de nuestro distinguido amigo, y por el cual recibió unánimes y expresivas felicitaciones cuando hubo terminado su lectura.

Leida la memoria, el señor Presidente, en un breve discurso, hizo oportunas y sentidas consideraciones, y despues de exhortar á los señores académicos para que el curso que abria fuese verdaderamente fructífero, dió por terminado el acto.

Hé aquí el discurso del Sr. Escudero:

DISCURSO

leido ante la Academia Médico-Quirúrgica Jerezana, al inaugurarse el curso académico de 1883-84, el día 11 de Noviembre de 1883, por el Secretario general José M. Escudero y Franco.

SEÑORES ACADÉMICOS; SEÑORES:

Así como tras de la oscura noche y al sonreír la aurora, brilla en el horizonte el lumínar del día, como ansiando disipar con sus resplandores las pavorosas tinieblas que á su ocaso se extendieron por los ámbitos del cielo y la tierra, así la Academia, despues de largos días de letárgico sueño y de silencio profundo, renace á lazana vida, ansiosa de ahuyentar con la purísima luz de la verdad, las densas nieblas del error, que, cuando aquella no brilla, invaden irresistibles la inteligencia humana, dirigiéndole fatalmente hacia el caos de la duda y de la ignorancia.

Corramos un tupido velo sobre el largo periodo de marasmo que acaba de atravesar nuestra Corporacion, y no pensemos más que en sus días de pasada y futura gloria. Triste, tristísimo era ver desiertos los escaños de la Academia, á pesar de los titánicos esfuerzos de un pequeño núcleo

de héroes; pero ¡cuán hermoso no es hoy contemplar esta lucida hueste de esforzados paladines agruparse bajo la augusta bandera de la ciencia, prontos á romper más de una lanza en las nobles lides intelectuales! No recordemos, no, las decepciones pasadas, sino es para compararlas con las presentes satisfacciones y consolarnos cumplidamente, viendo en el advenimiento á la Academia de un numeroso, ilustrado y entusiasta elemento jóven, la señal más evidente de una regeneracion tan completa como la que experimentaria un enfermo anémico á quien se hiciese la trasfusion de sangre nueva, que lleva en sus glóbulos, elementos de vigorosa vida á todo el organismo moribundo.

No he de pasar adelante sin explicar á mi modo la razon del porqué bauticé antes con el pomposo nombre de HÉROES á los pocos académicos que siempre han acudido al puesto de honor cuando la voz de la ciencia les congregaba. Héroes son, según entiendo, los que arrostrando ese estóico nepotismo que ha invadido hasta los cimientos del edificio social, y esa glacial resistencia pasiva y el criminal indiferentismo que encuentra siempre lo noble y lo levantado, si no se mezcla con el vil interés, se hacen superiores á todo, y profundamente penetrados de su elevada mision, la cumplen lealmente hasta lo último, despreciando el ridiculo que pretenden arrojar sobre ellos los que de otro modo piensan y proceden, y que al caer sobre sus cabezas, conviértense en aureola de gloria que los honra y enaltece.

Léjos de ver en el escaso número de los trabajos de la Academia, una razon para pasarlos en silencio, creo un deber ineludible el de mencionarlos, y por eso hago constar, poseido del mayor júbilo, que mientras todo el mundo creía muerta á la Academia, ésta arrastraba una existencia lánguida, si, pero vida al fin, que no ha sido estéril para la ciencia.

En correspondencia nuestra Corporacion con diversas sociedades científicas de muchas naciones de Europa, ha mantenido el buen nombre de que siempre gozara, en luminosos informes sobre asuntos en que ha sido consultada. Ha emitido, además, dictámenes críticos acerca de obras españolas y extranjeras remitidas por sus autores, y se ha ocupado en concienzudas discusiones, de trascendentales problemas de la ciencia médica. Y, por último, ha escrito poco há, una extensa y razonada memoria sobre las *Cualidades medicinales del vino de Jerez*, á instancia de los extractores de dicho caldo Sres. González Byass y C.ª y emitido un informe sobre los del almacenista Sr. Morales Ramirez, solicitado por éste.

Los que no se pasean perpétuamente por el campo de las ilusiones, confiando ciegamente en alzas imaginarias é hiperbólicas en el mercado de vinos, han comprendido el inmenso valor que adquirirá el incomparable néctar jerezano, estando patrocinado por la ciencia, ante la cual todo se humilla al fin, porque nada puede igualarla en alteza, y acuden á nuestra Academia, encarnacion viva de aquella, en demanda de documentos que sean para sus productos, timbres de bondad y aprecio en donde quiera que se expendan. ¡Ojalá hicieran otro tanto todos los que se dedican al comercio de alimentos y bebidas, que recogerian más opimos rendimientos, dando al propio tiempo á la humanidad una firmísima garantia de su salud!

Pasemos ahora á otro orden de consideraciones.

II.

Inmenso es el campo de la ciencia é inexplorados están aún muchos de sus remotos confines, á pesar del gran número de denodados viajeros que con la fé por norte se aventuran en las ignotas regiones, buscando la escondida morada donde tiene la verdad su alto asiento. Pero merced á la constancia de los exploradores vá la púdica virgen entregándonos uno á uno todos sus secretos, hasta que llegue el día de despejar la última incógnita del hasta ahora irresoluble problema.

Las discusiones científicas en que se avaloran y aquilatan las teorías más ó menos fantásticas que concibe la imaginacion, son á no dudarlo, los mejores medios de depurar la verdad, separándola del error. Tal es, señores, nuestra elevada mision desde que nos honramos con el título de ACADÉMICOS, y no dudo de que todos estamos firmemente dispuestos á cumplirla en lo que nos consentan nuestras

fuerzas, y nos dicte nuestro leal saber y entender.

Imposible sería señalar los puntos científicos que necesitan esclarecerse por medio de la discusion, y cuyo número solo es comparable al de los planetas que trazan en el espacio sus inmutables órbitas. Por eso es preciso concretarnos á los más importantes y á los que puede darse más pronto una solucion satisfactoria; pero como éstos constituyen por sí solos una respetable agrupacion, hemos de circunscribirnos aún á discutir problemas esencialmente prácticos y cuya pronta realizacion reporte á la humanidad más beneficios que las divagaciones puramente contemplativas ó platónicas por el campo de la teoria.

Ninguna de las ramas del árbol de la ciencia médica, se presta, tanto como la higiene, al objeto que dejó manifestado: la higiene privada y pública, cuyos sábios preceptos, tantas veces predicados como infringidos, son inagotable manantial de salud, de vida. Y si en todas las poblaciones, especialmente de España, hay un fatal descuido, una criminal incuria en tan vital asunto, en Jerez, doloroso es decirlo, esta incuria llega á su colmo, desde el tronco hasta la última radícula de tan benéfica planta, de tan salvadora ciencia.

Alcemos la vista al riente cielo que se extiende sobre nuestras cabezas, y tornémosla enseguida á la espléndida campiña que nos rodea, y en la que campean alternativamente los rubios cereales que despues nos brindan el cotidiano alimento, y los dorados racimos que se convierten luego en delicioso néctar, que ahuyenta las penas. Completeemos este cuadro encantador con el blanquísimo y hermoso caserío de la poblacion, cuyas anchurosas calles embalsama en primavera el azahar de los naranjos que las bordan, y desde luego formaremos la idea de que Jerez es una segunda edicion del Paraíso terrenal, hasta sin serpiente, y de que en su seno se palecen muy pocas enfermedades y se mueren pocos seres humanos.

Pero ¡ay! que la estadística con su habitual y en este caso fatidico laconismo, nos enseñará guarismos aterradores que nos convencerán de que siendo Jerez una de las mejores poblaciones de España, se mueren en ella muchas más personas de lo que parece natural, y ¡lo que es más triste, señores! que la poblacion decrece visiblemente á consecuencia de la superioridad de la mortalidad con respecto á la natalidad. Si queremos ser aún más minuciosos: en el estudio de tan doloroso asunto, veremos que el mayor contingente de defunciones lo suministran los tiernos niños, cuando apenas sientan la planta en el umbral de la existencia. Y si entramos en el detalle de las enfermedades reinantes, nos asombrará saber que de cuando en cuando hace la viruela devastadoras excursiones; que el paludismo se cierne constantemente sobre nosotros, y que gran copia de enfermedades revisten un carácter marcadamente infeccioso, cual el que se nota en las ciudades muy populosas en que viven aglomeradas gran número de criaturas.

Pero nuestra extrañeza cesará al punto, si nos detenemos á investigar las causas productoras de tan anómalos efectos.

Si giramos una visita á las viviendas de los llamados *cabos de barrio* en las que vive la clase proletaria, hacinándose unos sobre otros gran número de individuos, en repugnante y salvaje promiscuidad de sexos y edades y aún de especies zoológicas, en habitaciones de dos ó tres metros cuadrados, sin más luz ni ventilacion que las que se verifican por una puerta ó alguna desmantelada ventana como inusitado lujo, y faltos, en una palabra, pues no quiero contristarlos con la descripcion de tanta miseria, de todo cuanto significa el más rudimentario bienestar, ¡cómo ha de extrañarnos que una epidemia se propague entre estos seres como el fuego en un reguero de pólvora! ¡Y qué mucho que la viruela cause entre ellos numerosas víctimas, si ni aun de oídas conocen la vacuna, ó sienten hacia ella un horror invencible que á veces se hace extensivo á clases más elevadas, pudientes é ilustradas!

¡Cómo ha de sorprendernos que mueran á centenares los inocentes párvulos, despues de haber visto esas infanticidas reuniones de niños, llamadas *amigas* por la más sangrienta de las Antonomasias, donde esos angelitos pasan los días amontonados en alguna infecta habitacion ó en algun patio, expuestos á las inclemencias de la estacion y donde contraen toda clase de vicios y no pocas enfermedades? Y po-

co menos digo de las escuelas públicas cuyos locales son indecorosos y anti-higiénicos, á pesar de las justas y repetidas reclamaciones de los dignos profesores que las rigen. ¡Cuántas veces se ven en ambos establecimientos, niños afectados del coriza prodrómico del sarampion y de dermatosis contagiosas, sentados entre niños sanos á los que están infectando con su contacto! Especialmente en las amigas, causa lástima ver niños con oftalmias escrofulosas y eczemas secos ó húmedos dependientes de diversas discrasias que lentamente van infiltrándose en la sangre de los que les rodean.

¿Cómo ha de maravillarnos la sorprendente multiplicacion del escrofulismo, la tabes mesentérica y la tuberculosis pulmonar, si recordamos las deplorables condiciones de vida á que están sometidos los niños desde que nacen, ora por la falta de medios de sus padres, ora por la rutina y las vulgares preocupaciones á que ciega y se entregan las clases acomodadas? ¿Y qué diré del *broussismo* al que no vacilo en considerar como una de las principales causas de la indudable degeneracion física que se observa en la especie humana, y que ha hecho más víctimas que la más sangrienta de las guerras? ¿Acaso no hay todavia millares de criaturas que se hacen sangrar dos ó tres veces al año, solo por costumbre, privándose voluntaria é innecesariamente de la esencia de la vida, al propio tiempo que echando las bases de una profunda debilidad orgánica que acabará con su existencia? Broussais que tuvo la gloria de ser el iniciador del libre examen en Medicina, del racionalismo médico, cometió grandes errores, exajerados quizás por sus prosélitos. ¡Anatema eterno sobre el homicida sistema, y sobre los adeptos que aún hoy tiene, por imposible que esto parezca en el actual estado de la ciencia!

No hay cosa más natural que el carácter infeccioso, putrido, contagioso que revisten ciertas enfermedades, si lo consideramos como natural corolario del detestable sistema de alcantarillado de las casas y calles, en alguna de las cuales como en el *Asilo de las Hermanitas de los pobres*, se descomponen tranquilamente al aire libre, durante años enteros, los excrementos que arroja la alcantarilla en inmunda cloaca que envenena el ambiente que los vientos más frecuentemente reinantes arrojan sobre nuestra poblacion, sin que sean parte á evitar tamaño escándalo higiénico las repetidas excitaciones de la prensa local. Y por si no bastare el alcantarillado, ahí está el repugnante pudridero de muertos, llamado *impropia* y pomposamente *cementerio*, el cual con sus miasmas intoxicica lenta pero seguramente nuestra sangre, de elementos morbosos tíficos que un día ú otro nos llevan á la tumba.

Y por último, el paludismo es una consecuencia lógica de las numerosas é importantes lagunas que existen en nuestro término rural, y para cuyo saneamiento no solo no se hace nada, sino que, á pesar del dictamen de la comision de Sanidad, en que se pide la desecacion de aquellos focos de malaria; la primera Autoridad trata del arriendo de la gran laguna llamada de *Medina*, para que los cazadores se diviertan haciendo hecatombes de aves acuáticas, mediante unos cuantos reales que esta diversion hará ingresar en las arcas municipales y que el Municipio prefiera á la *salus populi* que debe ser la *suprema lex*, según el más sagrado de los preceptos de la higiene. Y añádase á esta falta de saneamiento de los focos de paludismo, lo despojada de árboles que se encuentra nuestra campiña, á causa de la absurda creencia que profesan casi todos los labradores de que el árbol es perjudicial para los cereales y las viñas, cuya consecuencia es que no solo no plantan nuevos árboles, sino que declaran despiadada guerra á los ya existentes, privándonos con esto de unos seguros antidotos de los miasmas palúdicos.

Pues bien, señores Académicos: estudiar todas estas causas morbosas y sus efectos; y proponer á las autoridades sus eficaces remedios, tal es nuestro deber y espero que lo cumpliremos en el presente año académico, y en los venideros; que la tarea es larga y el tiempo breve. Para la consecucion de tan elevado fin, propóngo á esta ilustrada Corporacion que formule un cuestionario de los temas de higiene pública que urge discutir, y que se comuniquen á las autoridades nuestras deliberaciones sobre la materia, qua han de formar el código de leyes higiénicas:

que aquellas deben ser las primeras en cumplir y por cuyo cumplimiento deben velar incesantemente.

Ningun valor tienen mis indicaciones; pero sea permitido á mi buena voluntad, indicar, aunque de paso sea, algunas de las más interesantes cuestiones que deben figurar en el formulario que acabo de mencionar.

1.º ¿Es conveniente la vacunacion obligatoria? Medios de conseguir su planteamiento.

2.º ¿Qué condiciones deben reunir las viviendas de la clase proletaria? Medios de conseguir el mejoramiento de las condiciones de vida de tan numerosa clase social.

3.º ¿Qué modificaciones deben introducirse en el alcantarillado de las casas y calles, con arreglo á los últimos adelantos?

4.º ¿Debe decretarse la clausura y desaparicion de las reuniones de niños llamadas *amigas*, ó deben reglamentarse y vigilarse estrechamente?

5.º ¿Qué condiciones deben reunir las escuelas públicas de párvulos? Conveniencia de plantear cuanto antes el sistema Froebel.

6.º Conveniencia de sanear con toda urgencia los focos de paludismo existentes en la comarca.

7.º Necesidad de repoblar la campiña de árboles, en especial de *eucaliptus* y coníferas.

8.º Necesidad absoluta de proceder á la clausura del actual cementerio, por ser un foco de mefitismo, y precision de construir una necrópolis con arreglo á los preceptos de la ciencia.

9.º Estudio sobre la conveniencia de la cremacion de los cadáveres.

10.º Estudio sobre la prostitucion pública y su necesidad.—Defectos de que adolece su organizacion y deficiencia del personal médico encargado de reconocer la sanidad de las prostitutas.—Engaños de que éstas se valen para esquivar los reconocimientos y ocultar sus enfermedades.—Prostitucion clandestina.—Medios de extinguir paulatinamente las enfermedades venéreas y sífilíticas.

11.º La embriaguez: sus causas y efectos; medios de corregirla y extinguirla.

12.º Necesidad de plantear una escrupulosa policia higiénica, en el ramo de alimentos y bebidas; castigando severamente las faltas que se cometan.

13.º Precision de entablar una enérgica campaña contra el intrusismo médico.

Estos temas propóngo á vuestra ilustrada consideracion, seguro de que convendreis conmigo en que entrañan la mayor importancia. Vosotros, con superior criterio, añadiréis al catálogo los números que creáis oportuno, en la seguridad de que todos serán siempre pocos, y poca la atencion que á tan vital asunto concedamos, tratándose de la salud, fuente de toda prosperidad moral y material. Y para estimular más á los médicos al estudio de aquellos temas, propóngo á la Academia que señale premios de honor, y á las autoridades que asignen premios pecuniarios, para los que más se distinguan, como justo galardón de sus desvelos en pró de la humanidad.

A la resolucion de aquellos problemas debe en primer término consagrarse la Academia, y de ello obtendrá la humanidad en general y nuestra poblacion en particular, más beneficios que de las áridas discusiones de abstrusas teorías que fatigan la imaginacion sin llevar el convencimiento al ánimo. Y no es esto decir que yo rechace la teoria, fuente de la que nace el caudal de preceptos prácticos: léjos de eso; yo soy ciego idólatra de todo lo que es progreso y ciencia; pero no deo de comprender, y vosotros me dareis la razon, que lo primero, lo preferente, es lo que más inmediatamente produce resultados beneficiosos para la humanidad.

Y es tal mi fé en el po venit que estoy seguro de que la Academia cumplirá como sabe su honrosa mision; y la auguro que al poner sus conocimientos al servicio de la humanidad, conquistará la imperecedera gloria de los que cumplen aquel caritativo precepto: *transire benefaciendo.*

He dicho.

JOSÉ M. ESCUDERO Y FRANCO.

La llegada del nuevo gobernador la reseña y comenta muy discretamente *El Diario de Cádiz*. Copiamos á continuacion la que sobre el

particular escribe nuestro estimado colega, asociándonos a sus honorables deseos:

LLEGADA.

En el tren correo de anoche llegó a Cádiz el nuevo gobernador señor marqués de Santa Marina.

Venían acompañándole desde algunas estaciones de la línea los Sres. D. Bernardo M. de la Calle, D. Marcelino Martínez, D. José Medina y Aponte, D. José Luis Díez, D. Eudaldo López Alduzabal, don José Engo, señor marqués de Casa-Rábago, D. Emilio Rodríguez y D. Ramon Launes, individuos del partido izquierdista.

Desde Madrid venía en el mismo tren D. Servando Corrales, director de *El Zardo*.

También habían ido a esperar fuera de Cádiz al Sr. Castillo el secretario del Gobierno civil señor Bellido, y los Sres. Alvarez Jimenez, Tardío, Bohorquez y otros diputados provinciales.

En la estación le aguardaban el alcalde interino Sr. Palacio, y los concejales señores Aguado, Moresco, Portillo, Lomberra, Tomasi, Giron, Saverini y Dolera, agente comercial este de la empresa del ferro-carril.

Estaban allí asimismo los Sres. jefes de la Guardia civil y carabineros; comisiones del Comité y el Círculo izquierdista; los Sres. jefes de orden público y la guardia municipal; individuos afiliados a la izquierda y varias otras personas.

Acompañaron al Sr. gobernador en el coche en que se trasladó a la casa Aduana el secretario del gobierno Sr. Bellido, el alcalde interino Sr. Palacio y el teniente alcalde Sr. Aguado.

Los demás señores se dirigieron también en coche a la residencia de dicha autoridad.

Antes de ponerse en movimiento los vehículos, los Sres. D. José Osteret y don Ventura Sanchez de Madrid, en nombre del Comité y el Círculo de la izquierda dieron la bienvenida al Sr. Castillo y le ofrecieron el concurso de su partido, prometiéndose grandes beneficios para la provincia con la llegada de dicho señor.

Este les dió las gracias manifestándoles su propósito de trabajar por la buena administración provincial, siguiendo las inspiraciones del gobierno.

El tren llegó muy cerca de las nueve, es decir, con más de una hora de retraso.

Tome nota de ello el nuevo gobernador. Ese retraso, que hubo anoche en el servicio del ferro-carril—y que es cosa de casi todos los días—ese retraso, decimos, y algo más, son aspectos ordinarios en las cosas de Cádiz y su provincia, cuyo cuidado y arreglo toca al señor gobernador.

Pronto sabrá a que atenerse; y de todas veras deseamos que consiga un feliz éxito, manteniéndose a la altura de la buena fama que trae; pues según noticias que nos merecen el mayor crédito, el Sr. Castillo, que ha desempeñado por muchos años y con gran pericia en el Consejo de Estado la plaza de teniente fiscal, es persona de excelentes condiciones, que reúne a un carácter recto y a un buen criterio, gran suma de conocimientos jurídicos y administrativos.

Dios quiera que cuando el Sr. Castillo marche de Cádiz experimentemos sentimiento por su ausencia y tengamos el placer de dedicarle sinceras frases de elogio.

La provincia de Cádiz espera como el maná una autoridad recta y de buenas luces, que guiándose por móviles elevados, ponga en orden tantas cosas como aquí flaquean.

Sepa ser ese hombre el Sr. Castillo y no le faltará el aplauso de esa gran masa de opioñan, cansada hoy por el desengaño, pero que se siente revivir ante el verdadero mérito.

DIPUTACION PROVINCIAL.

A las tres y cuarto de la tarde celebró el 10 la Asamblea la Excmo. Diputación, bajo la presidencia del Sr. Rios Acuña, y asistiendo los Sres. Bohorquez, Alvarez Jimenez, Zapata, Tardío, Poley, Torrello, Manrique de Lara, Nicolau, Muñoz (don Antonio), Muñoz (D. Juan), Cerron, García Villalba, Rebuelto y Luqué.

Leida y aprobada el acta de la anterior, comenzó el despacho ordinario, dándose cuenta de la excusa de asistencia por enfermo que presentó el Sr. Camacho.

Por el juzgado de San Antonio se reclama certificado de los acuerdos relativos a la pignoración de varias láminas.

Fueron aprobados varios asuntos sin importancia.

Concedióse autorización al director del Hospital para convertir varias láminas.

Acordóse denegar por ahora la solicitud presentada por el alcalde de Jimena, reclamando varias láminas.

Acordóse cobrar los atrasos del Ayuntamiento de Jerez con el nuevo papel

creado por dicha corporación, previa conformidad de los acreedores. Este expuesto estaba firmado por los Sres. Luqué y Cerron.

Dióse cuenta del parecer emitido por el ingeniero Sr. Gil de los Reyes, respecto a la recomposición de la carretera de la Línea al campamento. Pasó a la comisión de Hacienda.

Acordóse devolver la fianza al antiguo director de la hijuela de Grazalema, don José Gomez.

La comisión de Beneficencia es de parecer se invite a una conferencia al representante de la compañía de aguas de Jerez, para venir a un acuerdo respecto a las cantidades que se le adeudan. Fué aprobado.

Acordóse abonar una cuenta de instalación de gas.

D. Luisa Hurtado, a nombre de su esposo D. José Noriega, doctor en medicina, solicita se le abonen 91750 pesetas que se adeuda a éste por reconocimiento de quintas. Acordóse el abono, escuchando antes a la comisión.

Aprobáronse las cuentas de bagajes de Jimena, Olvera, La Línea, Villamartin, Tarifa y Ubrique, devolviéndose las de San Roque, Los Barrios y Alcalá de los Gazules, por falta de ciertos requisitos.

Dáse lectura a un expuesto firmado por varios señores diputados, en donde se resumen los trabajos hechos por la Asamblea durante el actual período.

En él se dice que no obstante el angustioso estado de las cajas provinciales, se ha pagado bastante por instrucción pública, y se han evacuado asuntos de verdadera importancia.

Respecto al ramo de Beneficencia, propone el expuesto que la comisión permanente forme reglamentos y realice economías en los establecimientos benéficos.

Debiendo quedar la sesion constituida en secreta, el Sr. Presidente suspendió la pública.

Después de la sesion secreta fué reabierto la pública, y se trataron varios particulares de carácter administrativo, que al dar principio la sesion no habían sido terminados de despachar por las respectivas comisiones, todos de escaso interés general.

Se acordó el nombramiento de un diputado visitador para inspeccionar el estado de la administración del Ayuntamiento de Tarifa, habiéndose designado al Ilustrísimo Sr. D. Juan P. Muñoz y Caballero, diputado por el distrito de Algeciras.

Se dió tambien cuenta de una atenta comunicación del secretario de la Diputación de Guadalupe, donando a la provincia varios ejemplares de una obra literaria que acaba de dar a luz dicho funcionario: la Diputación hizo constar que se habían recibido con agradecimiento y que se le comunicase así.

Inmediatamente se levantó la sesion quedando aprobada el acta.

Con esta sesion se da por terminado el presente período, no reuniéndose la Asamblea hasta el mes de Abril próximo.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La *Gaceta* del día 10 contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Tratado de comercio y navegación entre España y Alemania.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia de Burgos a D. Pedro Saenz de Russio; presidente de la de lo criminal de Ciudad-Rodrigo a D. Victorino Luna; magistrado de la territorial de Zaragoza a D. Ramon Octavio de Toledo; de la de Cáceres a D. Antonio Pinazo; de la de lo criminal de Plasencia a D. Manuel Minguez, y de la de Ciudad-Real a D. Anastasio de Mendoza.

Otros indultando a Daniel Antolin Tadeo, Juan Montes y Mariano Sanchez.

ULTRAMAR.—Reales decretos jubilandos a D. Carlos de Rojas, presidente del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y nombrando en su lugar a D. Dionisio de las Heras.

Otro nombrando presidente del Tribunal de Cuentas de las islas Filipinas a D. Leonardo Castelló.

Otro indultando a D. Carmen Rolan.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que proceda a la construcción de una Escuela de industrias artísticas en San Juan de los Reyes de Toledo.

Otros relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Albacete a D. Fernando Escobar, y admitiendo la dimision de igual cargo en la provincia de Jaen a D. Cristóbal Acuña.

Otros nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Jaen a D. Juan José Blanco, y de Albacete a don César Martínez.

Otros disponiendo que D. Joaquin

Sanchez cese en el cargo de inspector jefe de primera clase de ferro-carriles, y nombrando para igual cargo a D. Rafael Montero, y promoviendo al empleo de inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas a D. Fernando Bernaldez.

—Real orden otorgando a D. Ezequiel de Aguirre la concesion de un ferro-carril entre Bilbao y Las Arenas.

Telegramas.

Viena 10.—En el seno de la comision de presupuestos de la delegacion austriaca, el ministro de Negocios extrangeros ha declarado que el orden ha quedado completamente restablecido en Servia, según noticias recibidas por el gobierno.

Londres 10.—Todos los periódicos de Londres hablando del banquete de anoche llaman la atencion sobre el carácter pacífico de los discursos pronunciados por los Sres. Gladston y Wadington; pero el brindis del Sr. Lesseps no ha satisfecho por completo al *Times* a juzgar por el artículo que publica hoy reseñando dicha fiesta.

París 10.—En los primeros dias de enero se comenzará a discutir en el Senado la cuestion relativa al divorcio.

Este asunto dará lugar a animados debates.

Atenas 9.—Hallándose ausentes muchos diputados, se ha aplazado la eleccion de presidente de la Cámara hasta la llegada de aquellos.

Londres 10.—Los despachos de Alejandria anuncian que el cólera ha desaparecido casi completamente de Egipto. Los casos son cada vez más raros.

Londres 10.—El *Standard* ocupándose hoy del próximo viaje a Madrid del príncipe imperial de Alemania dice que es de esperar que este acontecimiento haga olvidar al pueblo español el insulto que se infirió al Rey de España en París el 23 de Setiembre.

Añade que aunque Francia no era una enemiga de España, está fuera de duda que Alemania se ha convertido en verdadera amiga de la nacion española.

Berlin 10.—Anoche salió para París y Madrid el Sr. Conde de Solms, ministro de Alemania en la corte de España.

París 10.—El general Appert ha sido nombrado embajador de Francia en San Petersburgo.

El general Logerot ha sido nombrado general en jefe del cuerpo de ocupacion en Túnez.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana en París, el presidente del Consejo ha dado cuenta del nombramiento del general Serrano para embajador de España en París, el cual ha sido muy bien recibido aquí.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 a las 11'15 de la mañana.

La *Gaceta* publica un decreto reglamentando la emigracion de los españoles a las repúblicas americanas y al imperio del Brasil.

La escuadra de instruccion se dirige a Barcelona.

Madrid 12 a las 11'25 de la mañana.

La *Gaceta* publica una circular sobre los delegados de Hacienda.

En el primer Consejo que presida el Rey se nombrarán 27 senadores vitalicios.

Madrid 12 a las 7'15 de la noche.

El general Sartorius ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Andalucía; Baile de la de Granada, y Sabas Marin gobernador de Cartagena.

Gacetas.

Después de no recibir desde hace muchos dias ni un número del *Sanluqueño*, lo cual parece significar su fallecimiento, llega a nuestras manos *El Progreso*, que ve la luz pública en la propia ciudad de Sanlúcar y que se titula órgano del partido liberal dinástico y representante de los amigos del Sr. Toro.

Saludamos al nuevo colega, que viene a demostrarnos una vez más la gran vitalidad periodística de Sanlúcar de Barra meda, donde hay ya cuatro órganos de la opinion.

Todo, sin duda, para mostrar la unidad de miras y el espíritu de concordia que viene a buscar el Sr. Castillo, con solícito afán, al encargarse de resolver la cuadratura del círculo, ó sea el buen gobierno de la provincia gaditana.

Porque ya estará el Sr. Castillo enterado de que lo que pasa en Sanlúcar—respecto a union—es lo que acontece en todos los pueblos que desde el domingo ó

desde el sábado están sujetos a su estudio y exámen, más que a su mando.

¡Que Dios ilumine y proteja al señor Castillo!

Se nos asegura que el dictámen del señor arquitecto titular sobre la obra en la calle de Alvar Lopez, suspendida desde hace tiempo, facilita la continuacion de la misma, en términos muy prudentes y mesurados, para no herir ninguna susceptibilidad.

De celebrarse tal solucion, porque es bien importante que se termine cuanto antes dicha obra y pueda abrirse la escuela que está proyectada y que tan benéfica ha de ser para las clases pobres de la localidad.

El Excmo. Ayuntamiento acordó anoche de conformidad con lo dictaminado por dicho Sr. Arquitecto.

Fortificacion.—El *Diario de Cádiz* ha oido asegurar que no se halla lejano el día en que comiencen las obras de edificacion de la nueva batería que se proyecta establecer como a unos cien metros hacia afuera del castillo de San Sebastian.

Parece que se habían formado varios proyectos, y que el ministro de la Guerra Sr. Lopez Dominguez acaba de aprobar el primitivo, de torre blindada con cúpula.

En este fuerte se montarán dos cañones de grueso calibre.

En el castillo de San Sebastian se ha construido recientemente una gran batería acasamatada.

Por real orden se ha dispuesto que los restos del teniente general de la Armada D. Antonio de Ullos, existentes en la iglesia de San Francisco de la inmediata ciudad de San Fernando sean trasladados al Panteon de Marineros ilustres.

¡Albricias! Pero no para Jerez. —Dice *La Palma*;

«NUEVA ESTACION.—Para primeros de año comenzarán los trabajos de construcción de la nueva estacion del ferro carril; según nuestros informes, será un edificio suntuoso y digno de la fama de Cádiz; constará de tres soberbias naves de bastante mérito arquitectónico, según los planos, de que en breve se expondrán fotografías al público.

Su altura será de ocho metros y estará amueblada con el decoro que exige la importancia de nuestra capital.»

Heredar.—Por el Juzgado municipal de Belen, Habana (Isla de Cuba), se cita a los que se crean con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Borrego, natural de Cádiz, soltero, de treinta y seis años de edad, hijo de Manuel y de doña Juana, ocurrido en el hospital civil de aquella ciudad el día 28 de Abril pasado.

Rectificacion.—Por la comandancia de la Guardia civil de esta provincia se hace saber no ser cierta la noticia que hemos publicado tomándola de otro periódico de la plaza, de haber sido asesinado el cabo del expresado cuerpo comandante del puesto el Tajo Alto, término de Vejer, supuesto que la guardia civil no tiene puesto establecido en dicho sitio y que el asesinado lo ha sido el cabo de carabineros del aludido puesto del Tajo Alto.

Han sido anuladas las elecciones municipales del Puerto de Santa María, verificadas en Mayo último, y mandado se verifiquen de nuevo.

Nuevos barcos.—Segun noticias, por todo lo que resta de año visitarán algunos puertos los grandiosos vapores que la Compañía trasatlántica ha mandado construir en Inglaterra y que se denominarán *Cataluña* é *Isla de Cuba*.

Ha producido excelente impresion entre los *Sportmen* y ganaderos la real orden que aparece en la *Gaceta* firmada por el señor ministro de Fomento estableciendo en España el *Libro de oro*, que existe de antiguo en Inglaterra y hoy en casi todas las naciones cultas, es decir, un registro de los caballos de pura sangre, en el cual podrán inscribirse todos lo que existan y nazcan en la Península.

La real orden crea una comision para el registro de los caballos de pura sangre, que así se titulará, la cual presidirá el señor duque de Fernan-Núñez, y de la que formarán parte personas tan competentes como los señores duque de Sesto, Goyena y marqués de la Viesca.

Segun dice un periódico militar, hay en el arma de infantería un oficial que tiene tres empleos de alférez, ó, lo que es lo mismo, que ha recibido el empleo de alférez tres veces, una por anti-

güedad y dos por mérito de guerra, sin que, a pesar de varias solicitudes, haya podido obtener permuta de recompensa. El caso es verdaderamente extraño.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.»

«Ya está redactada la exposicion que ha de dirigir el Ayuntamiento al señor ministro de la Guerra, sobre ampliacion de la zona polémica.

Muy en breve se dirigirán las comunicaciones a la Liga de Contribuyentes y otras corporaciones y personas, cuyo concurso se solicita para esa demanda tan importante para Cádiz.

—Aunque varios periódicos de Madrid y de Sevilla han dicho últimamente que S. M. la Reina Doña Isabel emprendería su viaje con direccion a esta última ciudad de hoy a mañana, en virtud de noticias que consideramos de buen origen, podemos asegurar que nada hay decidido en el particular, y que su venida es probable que se retrarde algunos dias.»

Gayarre ha cantado en Málaga. «La *Lucrecia*, recibiendo al presentarse en escena una ovacion inmensa como protesta contra la actitud que con él sigue la prensa de aquella capital.

El gran tenor estuvo admirable, y fué calurosamente aplaudido en toda la representacion.

Se van a poner a la venta unos sobres de nuevo sistema propios para contener los valores que se remiten por el correo. Son consistentes y ofrecen bastante seguridad.

Es lástima, sin embargo que haya de apelarse ya a estos procedimientos, sin duda muy útiles; pero que revelan la desconfianza en que ha entrado el público ante la frecuencia de los extravíos y otras faltas por el estilo que casi solo son patrimonio de las administraciones españolas.

Un telegrama de la Habana anuncia la llegada a aquel puerto en la madrugada del jueves 8 del actual, del vapor correo *Santander*, salido del puerto del mismo nombre, el 20 de Octubre.

Alcaide.—Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Cádiz D. Pedro García Gonzalez.

Dice «El Eco de Ceuta.»

«La sequía hace imposible, en el vecino Imperio, el desarrollo de los pastos, dando lugar a que se retrasen las operaciones agrícolas y a que empiecen sus naturales a tropezar con dificultades para la alimentacion de sus ganados.

—Han llegado a Orán algunos negociantes franceses con el objeto de comprar los vinos de la colonia argelina.

Se estima en 50 000 hectólitros la cantidad que diariamente se vende.

—Al fondear en el puerto de Argel la fragata norte-americana *Lancaster*, que no hace muchos dias visitó nuestra rada, un número considerable de curiosos invadió su cubierta. La tripulacion les invitó a retirarse, y como no obedecieran, llevó a cabo un alarde de fuerza, que aun cuando quedó limitado a armar sus bayonetas, produjo tal pánico que algunos de los visitantes cayeron al mar.»

Se ha dispuesto que dos escampavias de la division de Cádiz presten el servicio diario de correo entre Tánger y Tarifa.

En una oficina. (Sucedido.)

Jefe. Señor oficial, tenga V. este modelo, al que ha de ajustar los trabajos que le corresponde, sin más que variar los nombres, y a sabe V., todo igual menos los nombres: ¿está V. enterado?

Oficial. ¡No he de estar! Por Dios no me haga V. tan negado, pues ya sabe usted que, además de tener el mismo título, reuno otros que indican que no es justo el concepto que le merezco. Ya verá usted si le he entendido.

Jefe. Bueno; allá lo veremos.

Oficial. Aquí tiene V., mi jefe, estos trabajos arreglados al modelo que me dió, correspondientes a estos tres expedientes: ¿vé usted como le comprendí?

Jefe. A ver.... Pero hombre, (rompiéndolo) ¿qué ha hecho V.? si los ha copiado literalmente.

Oficial. ¡Mecachis! ¡pues no me dijo V. que como este modelo? ¡ah! sí, ahora caigo, todo igual, menos los nombres, verá V. como ya no me equivoco... Pero (marchándose) ¡cómo entenderia yo antes a mi jefe! ¡qué cabeza tengo!

Jefe. (Mirándole al marcharse.) ¡Buena cabeza tienes! y eso que le di el modelo... ¡Ni para escribiendo sirves!

(R. de un colega.)

El señor Núñez de Arce se propone, según noticias, examinar detenidamente durante su permanencia en Sevilla todos los documentos más curiosos e importantes que existen en el Archivo de Indias,

Prevenccion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen...

Esta contrasena se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes...

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la san. que empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

SALUD A TODOS devuelte sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Plawow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cará núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible. En fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi m.a.s. De Chasseilles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 3 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y ex. treñimiento obstinado.—Núm. 18.744.—El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cará núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 litros, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Vinia de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25 y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Idefonso Vargas.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION

Se vende á 8 reales en la librería calle Larga, número 33. A los suscritores del GUADALETE, á 7 reales.

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos Nacionales y Extranjeros DE VICENTE RUIZ, ALGARVE, NUMERO 6, JEREZ.

GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA INVIERNO CAMAS DE HIERRO A PRECIOS DE FÁBRICA.

PRÉSTAMOS con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informar en Llano de las An gustias, núm. 9.

MISS CUSKER, profesora de inglés, se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios, en su casa calle Antona de Dios, núm. 26, donde dará lecciones públicas, de ocho á diez de la noche, é igualmente á domicilio, á horas convencionales. 7-4

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redencion de censos; de la administracion de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfaccion. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 11 Y 12. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. José Fernandez Romero. Alvaro Andrés Toison y Pastor. Sebastian Gomez Granado.

Defunciones. D.ª Francisca Molina Jimenez. D. José Sanchez Delgado. D.ª Maria Ruiz Sanchez. D.ª Emilia Dominguez Jimenez. D. José Gonzalez Ochoa. D.ª Maria Josefa Narvoné Vargas.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 11 Y 12. Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Gomez y Dominguez con doña Maria Josefa Carribero y Sanchez.

Nacimientos. Andrés España y Diaz. Manuel Troncoso Rojas.

Defunciones. D. Manuel Estevez y Candon. D.ª Juana Gavira y Sanchez. D. Antonio Marchado Jimenez. D. Joaquin Pastor y Williams. D. Constantino Sanchez y Pizon. D.ª Maria Diaz Miniño. D. Francisco Garcia y Fernandez.

CUADROS SEMANALES de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el dia 5 de Noviembre al 11 del mismo de 1883.

Table with columns for Defunciones (Fallecidos en el intervalo indicado, Edad de los fallecidos, Causas de muerte) and Nacimientos (Nacidos en el intervalo indicado, Legítimos, Naturales).

Table for Comparacion entre nacimientos y defunciones, showing Total general de nacimientos, defunciones, and Diferencia en menos.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Por término de quince dias se anuncia la subasta del arrendamiento desde primero de Enero á 31 de Diciembre de 1884, del aprovechamiento de la caza y demás productos de la Laguna de Medina, bajo el tipo de 1 250 pesetas que serán satisfechas por mitad en la primera quincena de Enero y Julio, siendo indispensable para tomar parte en la subasta, que deberá tener efecto en esta Alcaldía á la una de la tarde del dia primero de Diciembre próximo, el haber constituido en depósito el 5 por 100 de aquella cantidad ascendente á 62 pesetas y 50 céntimos.

Las proposiciones se admitirán en pliegos abiertos, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo del depósito, pudiendo tomar parte en la licitacion todo vecino de esta ciudad; advirtiéndose que el pliego de condiciones respectivas está de manifiesto en la Secretaría Municipal. Jerez de la Frontera 12 de Noviembre de 1883.—José Oronoz.

MODELO DE PROPOSICION. D..... vecino de esta ciudad, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número..... correspondiente al dia..... del mes de..... del corriente año, ofrece la suma de (en letras) pesetas, por el aprovechamiento de la Laguna de Medina, conformándose con las condiciones establecidas de que está impuesto, acompañando talon de depósito y su cédula personal. (Fecha y firma del proponente.)

MATADEIRO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el dia 12.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 11 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes del dia anterior, Entrada en el dia de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Beneficencia Domiciliaria, Papeletas expedidas en este dia, Recetas servidas por la farmacia del Hospil, Nodrizas que se pagan de este capitulo, Transeuntes socorridos, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados, Hombres, Mujeres, Niños, Niñas, Total, CANCEL, Presos existentes del dia anterior, Entrados en el dia de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. SANTO DE HOY.—San Estanislao de Koska y San Homobono Cf.

MAÑANA.—San Serapio Mr. y San Lorenzo Ob. —Continúa en la parroquia de San Lúcas el devoto ejercicio del mes de Animas, despues de oraciones.

—La Hermandad y Cofradía de Nuestra Sra. de la Piedad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la capilla del Calvario, celebra hoy martes 13 del actual á las once de la mañana, honras generales por sus hermanos difuntos.

Desde las nueve á las doce se aplicarán Misas por la misma intencion. —La Venerable hermandad de la Santa Escuela de Maria Santísima, establecida en la Parroquia de San Dionisio tiene designado el miércoles 14 del corriente para celebrar el retiro espiritual que mensualmente se practica en esta Santa Escuela.

La Misa para la Sagrada Comunión empezará á las ocho y á las cinco de la tarde los devotos ejercicios de costumbre. El Santo Jubileo circular estará en la expresada Parroquia en los dias 13 y 14 del corriente por la Santa Escuela de Maria Santísima.

Se avisa á las señoras hermanas para su puntual asistencia para velar delante de Su Divina Majestad.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 11.

DEL «IMPARCIAL»

—El príncipe Federico Guillermo hará el viaje de Barcelona á Madrid en el tren real, que al efecto saldrá uno de estos dias para la capital del Principado.

Esperarán en Barcelona la llegada del príncipe el jefe del cuarto militar de Su Majestad, general Blanco, y el mayor-domo mayor, marqués de Alcañices.

Probable se vayan tambien á Barcelona los señores ministros de la Guerra y de Estado.

—Los términos del despacho en que el gobierno francés contesta al en que el español le comunicaba la designacion del general Serrano para á embajada de España en Paris, son, según cuentan, muy halagüeños para el gabinete actual, y altamente lisonjeros para el ilustre duque de la Torre.

—El príncipe heredero de Alemania permanecerá, según parece, en Madrid dos semanas.

Despues es seguro hará una excursion por Andalucía, y es imposible que en ella le acompañe S. M. el Rey.

—La carta del emperador Guillermo, de la que ha sido portador el teniente general del ejército alemán, baron de Loé, está redactada, según decíase anoche, en términos tan lisonjeros, que hace presente al rey que su deseo de venir en persona á pagarle la visita era tan grande que, aun á pesar de su edad avanzada, habria emprendido el viaje si los médicos no se hubieran opuesto á ello.

—Bajo la direcccion de D. Luis Blanc, reaparecerá dentro de breves dias el periódico federal autonómico-pactista «La Montaña».

—En el expreso del Norte debe llegar hoy á Madrid el ex-general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada.

—Ay-r tarde celebraron una conferencia al aire libre en el paseo de la Castellana, el Sr. Sagasta y casi todo el estado mayor general de las huestes fusionistas. Ignoramos, aunque es de presumir, el tema é la conferencia.

Debió ser, sin embargo, muy interesante, porque los curiosos notaron que la entrevista fué bastante animada. Los conferenciarios, una vez agotado el debate, se dirigieron silenciosos hácia el hotel del Sr. Abascal.

—No ha resultado cierta la noticia de haber sido preso y hallarse en las prisiones militares el autor del folleto referente al Sr. Zorrilla.

Se ignora su paradero, y parece que su busca y captura se han encargado telegráficamente á las autoridades, así civiles como militares.

DEL «LIBERAL.»

—Aseguró un periódico ministerial que el señor Linarés Rivas presentará á las Cortes el proyecto de Jurado sin mistificaciones que pudieran hacer incompleta la obra.

—Segun telegrama de Vitoria el general Concha llegó ayer á dicha capital, siendo recibido con los honores de ordenanza. El general Quesada habia salido

antes en el tren correo con direccion á Burgos y allí tomará el expreso para Madrid.

DEL «GLOBO.»

—No sabemos si casual ó por mútua y previa indicacion, la plana mayor del fusionismo estuvo ayer tarde reunida en un sitio muy público con su jefe el señor Sagasta. En la reunion hallábanse los señores Gonzalez (Don Venancio), Alonso Martinez, Leon y Castillo, marqués de la Vega de Armijo, Albareda y algunos otros. Nos consta que se ocuparon en apreciar la situacion política del momento, y que hubo perfecta unanimidad de rairas respecto á soluciones de los problemas próximos á ser planteados.

La prensa constitucional, «La Iberia y El Correo», cuya actitud viene siendo bien clara y explícita en estos últimos, darán muy en breve muestras del criterio imperante en la plana mayor del fusionismo.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del dia 11 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo sean dados de baja definitiva en el ejército los alféreces D Prudencio Herrero y Ramirez y D. Francisco Tomás y Martin.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Noviembre de 1883.

Pocas novedades políticas circularon anoche, y hoy toda la atencion se reconcentra en la manifestacion republicana. Sufragio universal, reforma constitucional y presidencia del Congreso; hé aquí los tres puntos más culminantes que en estos momentos señala la política, todos muy importantes é igualmente todos llamados á producir un choque en la conciliacion.

En lo que á los dos primeros puntos se refiere, ya decia ayer algo la actitud del antiguo fusionismo, que se muestra propicio á dar al traste con estas reformas y se encuentra en extremo belicoso.

A última hora de la tarde de ayer se pusieron bien de relieve estas consideraciones; cuando regresaba de paseo el señor Sagasta se encontró con una verdadera turba de amigos que le asediaron, celebrando entre todos una especie de certamen al aire libre.

Reunidos en la Caseta Blanca pronunciaron su fallo ante estas cuestiones que hoy se agitan; no transije el Sr. Sagasta ni con lo uno ni con lo otro.

Vamos al tercer punto, es decir, á la batallona cuestion de la presidencia del Congreso.

Los que pertenecen á la antigua mayoría están dispuestos como dije en una de mis últimas cartas á elevar á aquel puesto al Sr. Sagasta, con ó sin el beneplácito de los izquierdistas, presentándole la batalla en el terreno que los lleven. De esta situacion solo puede deducir como consecuencia lógica, que está muy próximo el momento, en que se decreta la muerte de la conciliacion, y próximo tambien el de un cambio de ministerio, para tender á la homogeneidad de la izquierda.

Este partido, cuando se encontraba en la oposicion se prometia que al llegar al poder el horizonte de la política habia de despejarse ante la claridad y esplendor de su programa.

Desde luego suponíamos que se equivocaba, y nos fundábamos en los hechos que sirvieron de base á su constitucion.

El partido que no nace al calor de los principios consignados en la conciencia pública, y viene á formarse por descontentos de todos los partidos con deseos de poder, cae bien pronto en el desprestigio general.

Por esta y otra multitud de consideraciones, el partido de la izquierda ha vuelto á aumentar más y más el concono, la lucha confusa y nebulosa de todos los partidos políticos.

Con esto ha perdido mucho terreno ante la opinion y ante muchos de sus amigos.

Esperemos un momento más, dejemos llegar el dia en que gobierne solo, sin trabas ni obstáculos y veamos si cumple ó nó sus serios compromisos, entonces podremos juzgarlo con más sentido práctico, aunque bueno es dejar posesionados los principios anteriores, para que sirvan como de base á los juicios que en lo sucesivo hayamos de someter á la consideracion de nuestros lectores.

Hace mucho tiempo que Madrid no presenciaba un espectáculo como el de hoy. Más de 8.000 personas se han reunido esta tarde en el Prado con objeto de reudir un tributo, en verdad justo, á la honradez y al talento de D. Estanislao Figueras. Como espectadores imparciales no hemos de ocultar la importancia de la manifestacion á que nos referimos.

En el cementerio habíase levantado una tribuna, á la cual subió en primer término el Sr. Arens, leyendo inñinidad de telegramas y cartas, con ándose entre estas, una de Ruiz Zorrilla y otra de Salmeron. El Sr. Llauro y Persi pronunció el primer discurso vehementemente y entusiasta, siguiéndole los Sres. Carvajal, Rispa, Blanc y por último el Sr. Labra, cuya oracion fué brillantísima é intencionada. Sobre la tumba del Sr. Figueras se han colocado multitud de coronas, algunas de las cuales sumamente elegantes.

Los manifestantes han guardado el mayor orden y compostura, no habiendo intervenido la autoridad para nada.

Mañana podrá enviar más detalles acerca de esta manifestacion, porque á la hora en que escribo, cinco de la tarde, aun no hatrn inado.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool. Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino á la Habana.

Bergantin-goleta ANGEL, de 193 toneladas, con destino á Rio Grande. Barca noruega ROMA, de 496 toneladas, capitán Deiz, con destino á Bergen.

Vapor español SOTO, de 650 toneladas, capitán Fernandez, con destino á Hamburgo y Havre. Vapor español ISLA DE LUZON, de 3205 toneladas, capitán Larrinaga, con destino á Manila.

Vapor español MIGUEL SAENZ, de 356 toneladas, capitán Abaroa, con destino á Londres. Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Leozion, con destino al Havre.

Vapor correo español ANTONIO LOPEZ, de 1800 toneladas, capitán Bayona, con destino á la Habana.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Dia 8 en la noche. Vapor español Velarde, de Hamburgo y Vigo en 50 horas con carga general de tránsito.

Dia 9. Vapor español Hernani, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general. Vapor francés Ville d'Anvers, del Havre y Gibraltar en 24 horas con carga general.

Los laudes San Cayetano, de Moguer con vinos, Angustias, de Ayamonte con sardinas y Federico, de Moguer con vinos. Los faluchos Carmen, de Lepe con higos, Bendicion de Dios y Angustias, de Ayamonte con sardinas y Santo Cristo, de Mogher con varios efectos.

El charanguero San José, de Sanlúcar con ladrillos. Dia 10. Vapor español correo Mendez Nuñez, de la Habana en 15 dias con carga general, la correspondencia y 384 pasajeros. Vapor español España, de Manila y Barcelona en 48 horas con carga general.

SALIERON. Dia 9. Vapor español Luis de Cuadra, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español Vinuesa, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Guadalete, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Hernani, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor inglés City of Cádiz, con vino para Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor francés Ville d'Anvers, con carga general de tránsito para Málaga. Barca italiana Britannia, con sal para Montevideo.

Barca italiana Manila, con sal para Buenos-Aires. Barca alemana Albatros, con sal para Buenos-Aires. Balandra española Aurora, con sal para Sevilla.

Vapor español Calderon, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor sueco Málaga, con carga general para Goteburg.

Goleta francesa Gauloise, con sal para San Pedro Miquelon.

BUQUES Á LA CARGA. COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASTLANTICOS.

Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El dia 19 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

JOSE BARÓ, para Santa Cruz, Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 13.

9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 3 de la idem.

MIERCOLES 14. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las ocho en punto.—La zarzuela en tres actos, «El salto del pasiego». Galería alta, 75 céntimos.—Idem baja, 50 céntimos.

BARAJAS DE UNA HOJA. CLASE ECONOMICA.

A 8 reales la docena.—Librería calle Larga, 33.

LAS OBRAS DE SIR WALTER SCOT EN INGLÉS.

Lectura la mas apropiada para cuantos aprenden dicho idioma. Se vende en comision un ejemplar, á precio muy económico. Librería calle Larga, núm. 33

SURTIDO DE LIBROS DIARIO Y MAYOR

en folio, á precios de fábrica. Hay clases sumamente económicas. Librería calle Larga número 33.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

ACEITE ANTIFILOXÉRICO ROUX

VERDADERO REGENERADOR

VIÑA Y ÁRBOLES FRUTALES.

Privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Único agente en Jerez,

JOSÉ M.^a MENDEZ,
CORREDERA, 29.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.

FABRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para lacres, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de *Note paper*, tanto inglés como alemán.

MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. *Novedades*: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, díjes de reloj.

GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900

Id. hidráulica para capsular. 600

Aparato para limpiar botellas. 200

Id. para marcar tapones incl grabado. 120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

EL ÁGUILA

Gran Bazar de Ropas hechas y Taller de Sastrería
SAN FRANCISCO 25, CÁDIZ.

AÑO DE 1883. ESTACION DE INVIERNO. PRECIOS FIJOS

TRAGES completos en paten, jerga y tricot, de	100 á 280 reales.
PANTALONES paten, tricot y novedad, de	34 á 100
DICHOS negros castor y elasticotin, de	52 á 120
CHALECOS negros y novedad en varios generos, de	20 á 60
AMERICANAS y CHAQUÉS paten, tricot y jerga, de	36 á 170
DICHOS negros castor y elasticotin, de	80 á 140
SACOS y SOBRETODOS jergas, vicuñas y chinchillas, de	100 á 350
BATAS y BATINES lanillas y tartanes, de	80 á 210
LEVITAS CRUZADAS paños y edredones, de	170 á 300
FRACHS paños y casimires, de	170 á 300
CAPAS ENTERAS en paños de Bejar, de	170 á 250
DICHAS en paños de Tarrasa, de	300 á 500
CARRICH de melton y otros generos, de	100 á 210
RUSOS chinchillas y patenes, de	100 á 250
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo, de	400 á 500

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del Extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Lawreado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Pálida, Débilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia; se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco elegir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y Co y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora el nuevo rancho junto al cortijo de Santo Domingo, con casa y pozo, de cabida de 110 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 30

Se arrienda el local que ocupaba el almacén de muelas en la calle Honda, esquina á la de Naranjas.—Informarán, Naranjas, 1. 30

DEHESA.

Se dá en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razon D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20. e

Se arrienda una suerte de tierra, de 60 aranzadas, conocida por LOS LLANOS DE MIRABAL, en el término de Jerez.—Darán razon en la calle Molineros, núm. 14. 15-14

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas colindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 1135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10. 26-18

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 66 botas de asiento, en la calle Colores, entrando por la de la Justicia.—Informarán, Naranjas, núm. 1. 13

UNA SEÑORA

francesa, de 24 años de edad, desea entrar como institutriz en una casa española ó inglesa, bien sea en Jerez, en Sevilla ó en Cádiz. Enseña francés, música y dibujo. Informarán en la imprenta de este periódico. 7

BOMBAS.

Están de venta dos, una de ellas de gran potencia, de dos cuerpos de bronce con escéntricas para ser movida por vapor, con montante de hierro bruñido y otros dos cuerpos de bomba de respeto. La otra de un solo cuerpo para ser movida á mano ó á vapor.—Darán razon, plaza del Polvorista, núm. 8, Puerto de Santa María. 15-41

JARDIN

calle GRAVINA (antes Cantarranas).

FRANCISCO GAMEZ É HIJO SEVILLA.

Aviso á los señores aficionados á la floricultura y arboricultura—Se encuentra disponible una magnífica colección de plantas de adornos de jardines y paseos, como para cierrros y salones, entre ellas una gran colección de PALMERAS y muchas clases de arbustos y árboles y un gran surtido de EUCALIPTUS GLOBULUS, á un metro de altura. Muchas variedades de semillas para sembrar todas en esta época. 21

PIANO.

Se desea comprar uno, que esté en buen estado y que su precio no sea muy crecido.—Recibe los avisos en la calle de Sevilla, núm. 32, el Sr. Alcázar. 4

RUBAZO y HARINA

En la panadería calle Doctrina, número 19, se venden á los precios siguientes:

Harina superior del país.

De 1.^a á 17 reales arroba.

De 2.^a á 16

Rebazo.

De 1.^a á 10 reales fanega.

De 2.^a á 6

De 3.^a á 25

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, gástrica, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias, MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

Academia General MILITAR.

Preparacion para la misma por los Comandantes D. Manuel Abbad y Bardaji y D. Eduardo Gazque, profesores que han sido del Colegio y Academia de Infantería.

Se admiten internos. Para más detalles y el reglamento, dirigirse á los Directores en Madrid, calle de la Reina, núm. 7. 2

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

VENTA DE GRANOS

En el almacén de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde p-60-46

INTERESANTE

Á LOS DUEÑOS DE FINCAS.

En la calle Honda, núm. 4, salón bajo se realiza una partida de canales y cañones de lata nueva, superior y perfectamente construida, para recoger las aguas, al insignificante precio de 4 rs. la vara. 45-16

Se venden unas 70 varas de escaleras de botas, á precios arreglados.—Antona de Dios, 27. p-8-3

PAJA DE CEBADA.

Se vende en la Isleta de Cartuja, á precios arreglados. 20

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrófulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entorpece y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm. 103, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

INTERESANTE.

Habiéndose instalado en esta ciudad D. Rafael de Zúñiga y Pineda, representando la casa de la acreditada fabrica de pianos de D. Luis Piazza, de Sevilla, anuncia á este ilustrado público de Jerez, la nota de precios de los referidos instrumentos que tiene en su casa, calle Misericordia, núm. 5 con el objeto de que aun las clases menos acomodadas puedan adquirir un buen piano sin necesidad de desembolsar de un todo su importe. Además dá lecciones de música y es afinador de pianos.

NOTA DE PRECIOS.

	Al contado.	A plazos.
1.º—Piano vertical de 7 octavas, dos y tres cuerdas.	3.500	3.700
2.º— Id. Id. de 7 octavas, tres cuerdas, consolas, tapa cilindro	4.200	4.400
3.º— Id. Id. de 7 octavas, tres cuerdas, máquina con apagadores por debajo, pedal celeste, consolas, dos atriles, dobles candeleros, modelo mayor	5.300	5.800
4.º— Piano oblicuo, de 7 octavas y tres cuerdas, tres barras y placa corrida de hierro dulce, mecanismo perfeccionado, pedal celeste, consola, dos atriles, dobles candeleros, modelo rico	6.300	6.600
5.º— Piano alemán cuerdas cruzadas y armazon de hierro	7.500	7.800
Id. de Erard, de París, 7 octavas.	6.500	6.900

Tambien hay pianos manubrios, desde 3 000 en adelante.

Se alquilan pianos á precios convencionales.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, peñire y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR y PILDORAS DEL Dr Laville

Estos medicamentos son los únicos Antiguos analizados y aprobados por el Dr OSSIA HENRY

Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Fábrica de Laville, 25, rue Saint-André, en PARIS.

VENTA POR MAYOR: COMAR, Farmac. 25, rue Saint-André, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN.

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Esgrir en el rótulo: A. DETHAN, Farm. 103, rue Richelieu, en PARIS

Adh. DETHAN, Farm. 103, rue Richelieu, en PARIS

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS PARIS.

Las personas que deseen comprar en estos almacenes y no quieran escribir, pueden dirigirse en esta ciudad, á DON JOSE MARIA PICARDO, Puerta Nueva, 3, que se encarga de cumplir el pedido, aun cuando este no alcance á la cantidad de 50 francos.

¿Porqué coser á mano?



ACUDID Á 19, Algarve, 19, JEREZ, DONDE

POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

Papel pautado, sistema turzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga núm. 33.

LIBROS RAYADOS Y CUADERNOS Librería Larga, núm. 33